

## La siguiente sesión es el límite para solicitar licencia



**Maurilio Hernández** coordinador de Morena

### ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, Maurilio Hernández González expresó que se analizará se pudiera adelantar el cierre del periodo ordinario de sesiones de la 61 Legislatura mexiquense.

Además de que en la siguiente sesión se sumarán más peticiones de licencias para separarse del cargo por parte de algunos de los diputados y las diputadas.

Es de mencionar que el periodo ordinario de sesiones regularmente concluye

en la primera quincena de mayo.

En entrevista con varios medios y al ser cuestionado si se podría adelantar el cierre del periodo ordinario, respondió que se analizará.

"Seguramente se va a adelantar el cierre vamos a definir si es ese día, pero vamos a definir si es ese día o todavía hay otra opción".

Acerca de las licencias para separarse del cargo en la 61 legislatura del Estado de México tendrá que aprobarse a más tardar el próximo martes 23 de abril del año en curso.

"El 23 tendrá que entrar las licencias

definitivas, después de esa fecha no les sirve porque deben separarse del cargo en este caso los diputados con 24 horas de anticipación al inicio de la campaña".

Esto porque el periodo de promoción del voto comienza en el primer minuto del 26 de abril de 2024, entonces a partir del 25 de abril las y los candidatos deberán contar con dicha licencia.

Por otro lado, en el tema de registro de las y los aspirantes a una candidatura de Morena para una diputación local ascendió a cerca de mil 100 personas con ese objetivo en 29 distritos que encabezará su partido.